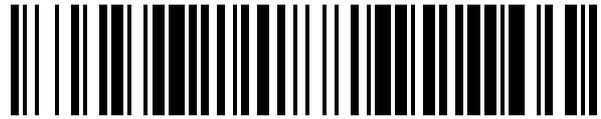


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 209 040**

21 Número de solicitud: 201830346

51 Int. Cl.:

A47F 7/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.03.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.04.2018

71 Solicitantes:

**LAUNDRYLABS S.L. (100.0%)
Calle Sastrín 10, Polígono Alkaiaga
31770 LESAKA (Navarra) ES**

72 Inventor/es:

IBARGOYEN PRIETO, Gorka

74 Agente/Representante:

VEIGA SERRANO, Mikel

54 Título: **EXHIBIDOR DE FIGURAS LAMINARES**

ES 1 209 040 U

DESCRIPCIÓN

EXHIBIDOR DE FIGURAS LAMINARES

5 **Sector de la técnica**

El sector de la técnica al que corresponde la presente invención es el de los exhibidores de figuras laminares, concretamente los exhibidores que se utilizan para conmemorar eventos, también como trofeos, como recuerdo de lugares, de celebraciones, instalaciones, etc.

10

Estado de la técnica

Hasta la fecha, los exhibidores de este tipo que se conocen, presentan una realización compleja, tanto en lo que es la estructura de soporte, como en el montaje de la figura que se desea exhibir, lo que se traduce en procesos de fabricación y de montaje lentos y costosos. Además no ofrecen una adecuada versatilidad y prácticamente hay que hacer un exhibidor para cada concreta aplicación.

15

Objeto de la invención

20

El objeto de la presente invención es un exhibidor de figuras laminares que en su constitución presenta una estructura definida por un mínimo número de componentes y con un ensamblaje muy sencillo entre sí, lo que facilita en gran medida la ejecución de estos exhibidores.

25

El exhibidor en cuestión se constituye por tres piezas, de las cuales una de ellas define el cuerpo general del exhibidor y su base de apoyo. La segunda pieza cumple las funciones de peana de soporte de la figura laminar a exhibir y la tercera pieza es la propia figura laminar.

El cuerpo general del exhibidor se determina en una pieza laminar, preferentemente metálica, con un perfil en "U" de alas desiguales en altura. El alma de la "U" es la base de apoyo del exhibidor.

30

De las dos alas desiguales de la "U", la de menor altura define el frontal del exhibidor; mientras que la trasera que es de sensible mayor altura cumple unas funciones a modo de escenario, para la figura laminar que queda dispuesta por delante de ella.

35

En el cuerpo general en "U" se encaja y fija a la peana soporte de la figura laminar. Esta peana, constituida preferentemente en madera, presenta una ranura longitudinal destinada a alojar a una expansión recíproca existente en la parte inferior de la figura laminar.

5

Tanto en el frontal como en el reverso del ala mayor de la "U", que cumple las funciones de escenario, como en el frontis del ala menor, que constituye el frontal del exhibidor, pueden ir textos, gráficos, pictogramas o elementos relacionados con la figura laminar.

10

El montaje de estas tres piezas es muy sencillo, ya que basta con montar en la peana la figura laminar mediante el encaje en la ranura de aquella de la expansión recíproca de la parte inferior de la figura laminar y después montar la peana en el cuerpo general para que el exhibidor quede ya armado. Y dispuesto para su uso.

15

Se ha previsto que en la peana de soporte puedan incorporarse unos medios de iluminación tipo LED para que iluminen la figura laminar o partes de la misma como puede ser su contorno.

Descripción de las figuras

20

La figura 1 muestra una vista en perspectiva y explosionada de los componentes del exhibidor objeto de la presente invención, representado según un ejemplo la limitativo de realización práctica.

25

La figura 2 muestra una vista en perspectiva y frontal del exhibidor ya montado.

La figura 3 es una vista como la de la figura 2 pero dada por la parte posterior del exhibidor.

La figura 4 muestra una sección dada por el plano medio longitudinal del exhibidor.

30

La figura 5 es una vista en perspectiva que muestra esquemáticamente un exhibidor doble.

La figura 6 es una vista como la de la figura 5 pero con un exhibidor triple.

35

La figura 7 es una vista en perspectiva que muestra la solución del exhibidor con medios de

iluminación.

Descripción detallada de la invención

5 Se trata de un exhibidor 1 de figuras laminares que se constituye por tres piezas identificadas en la figura 1 por las referencias numéricas 1.1, 1.2 y 1.3.

La pieza señalada con la referencia a 1.1 es la que constituye el cuerpo general del exhibidor 1; mientras que la pieza 1.2 es la figura laminar a exhibir y la pieza 1.3 es la peana soporte de la figura laminar 1.2.

El cuerpo general 1.1 se determina preferentemente por un cuerpo laminar de naturaleza metálica, sin que ello pueda considerarse en sentido limitativo, ya que podría ser también de metacrilato, material sintético o cualquier otro material que posibilite una realización monopieza de dicho cuerpo general 1.1.

Tal y como se aprecia las figuras 1 y 4, el cuerpo general 1.1 se conforma con un perfil en “U” de alas 1.1.1 y 1.1.3 desiguales en altura. El alma 1.1.2 de la “U” es la base de apoyo del exhibidor 1.

De las dos alas desiguales de la “U”, la señalada con la referencia numérica 1.1.3 es la de menor altura y define el frontal del exhibidor 1; mientras que el ala 1.1.1 está destinada a quedar por detrás de la figura laminar 1.2 y cumple funciones de “escenario” de esta última.

25 La figura laminar 1.2 está realizada preferentemente en metacrilato, pero sin que ello deba entenderse como limitativo, ya que pudiera ser de material sintético, metal, madera o cualquier otro material que pueda conformar una figura laminar.

Esta figura laminar 1.2 es también monopieza y presenta dos zonas características, tal y como se aprecia en la figura 1, una zona superior, identificada con la referencia numérica 1.2.1, que es la que tiene las formas propias de la figura a exhibir, y una zona inferior 1.2.2 que es una expansión a modo de tira horizontal.

La peana de soporte 1.3 está también una monopieza, realizada preferentemente en madera, pero que sin que ello deba entenderse en sentido limitativo, ya que pudiera

conformarse en piedra, material sintético, metacrilato, fundición, etc.

Esta peana de soporte 1.3, presenta una ranura longitudinal 1.3.2 realizada mediante fresado y destinada a alojar la expansión a modo de tira horizontal 1.2.2 existente en la parte inferior de la figura laminar 1.2.

El montaje de estas tres piezas se lleva cabo de la siguiente manera: en primer lugar se monta la figura laminar 1.2 en la peana de soporte 1.3, mediante el encaje de la expansión 1.2.2 de la figura laminar 1.2, en la ranura longitudinal 1.3.2 de la peana de soporte 1.3. Este montaje puede ser mediante simple encaje a presión o asegurarse mediante pegado o solución análoga convencional.

Con la figura laminar 1.2 ya montada en la peana de soporte 1.3, se procede a montar entonces este conjunto en el cuerpo general 1.1, mediante el encaje de la peana de soporte 1.3 sobre el alma 1.1.2 del cuerpo general 1.1 quedando ya el exhibidor 1 totalmente montado.

Opcionalmente el encaje de la peana de soporte 1.3 en el cuerpo general 1.1 puede asegurarse mediante pegado o solución análoga convencional.

Tanto en el ala menor 1.1.3 del cuerpo general 1.1, que ocupa una posición frontal, como en el anverso y reverso del ala mayor 1.1.1, pueden incorporarse textos, gráficos, pictogramas o elementos relacionados con la figura laminar 1.2. Estos elementos (identificados con las referencias numéricas 4, 5 y 6) describirán características de la figura laminar 1.2; de manera que también puede combinarse estos elementos 4, 5 y 6 con texturas, colores y acabados que guarden relación con el significado o lo que represente la figura laminar 1.2.

Según una solución preferente, al menos el frontis del ala mayor 1.1.1 se dejará libre de dichos elementos indicativos, para que cumpla así mejor su función de “escenario” de la figura laminar 1.2 y no se enturbie la visión de esta última; de manera que tales elementos indicativos vayan en la trasera del ala mayor 1.1.1 y, en todo caso, también en el frontis del ala menor 1.1.3.

Se ha previsto que dentro de la peana de soporte 1.3 puedan incorporarse unos medios de iluminación tipo LED que dirijan su luz hacia la figura laminar 1.2, iluminándola en todo o en

parte o incluso solo en su borde periférico. En la figura 7 se muestra una posible realización práctica de esta alternativa, según la cual, se incorpora en la peana de soporte 3 una tira LED (7) y un conjunto (8) en donde se alojan los componentes electrónicos y la batería necesarios para el funcionamiento de la tira LED (7)

5

En las figuras adjuntas se ha representado un ejemplo no limitativo de realización práctica del exhibidor; de manera que no se alteraría en nada su esencia si, por ejemplo, el ala mayor 1.1.1 del cuerpo general 1.1 tuviera sus esquinas superiores redondeadas o presentara un contorno en todo o en parte mixtilíneo, incluso un contorno en reciprocidad con el de la figura laminar 1.2. De igual manera su superficie puede ser totalmente cerrada y uniforme, tal y como se representa, o tener aberturas, vaciados o conformaciones a modo de repujados.

10

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

- 1.- Exhidor de figuras laminares, caracterizado por que se constituye por un cuerpo general de soporte 1.1, una figura laminar 1.2 y una peana de soporte 1.3; y porque el
- 5 cuerpo general de soporte 1.1 presenta un perfil en "U" de alas 1.1.1 y 1.1.3 desiguales en altura; mientras que la figura laminar 1.2 define una expansión horizontal inferior 1.2.2 destinada a encajarse en una ranura 1.3.2 de la peana de soporte 1.3; y porque esta última va encajada sobre el alma 1.1.2 del cuerpo general 1.1.
- 10 2.- Exhidor de figuras laminares, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado por que el cuerpo general de soporte 1.1 se constituye preferentemente en un material metálico, disponiéndose en la trasera de su ala mayor 1.1.1 y/o en la delantera de esa ala mayor 1.1.1 y/o en el frontal del ala menor 1.1.3 elementos indicativos relacionados con la figura laminar 1.2.
- 15 3.- Exhidor de figuras laminares, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado por que se ha previsto que en la peana de soporte 1.3 puedan instalarse medios de iluminación de la figura laminar 1.2.

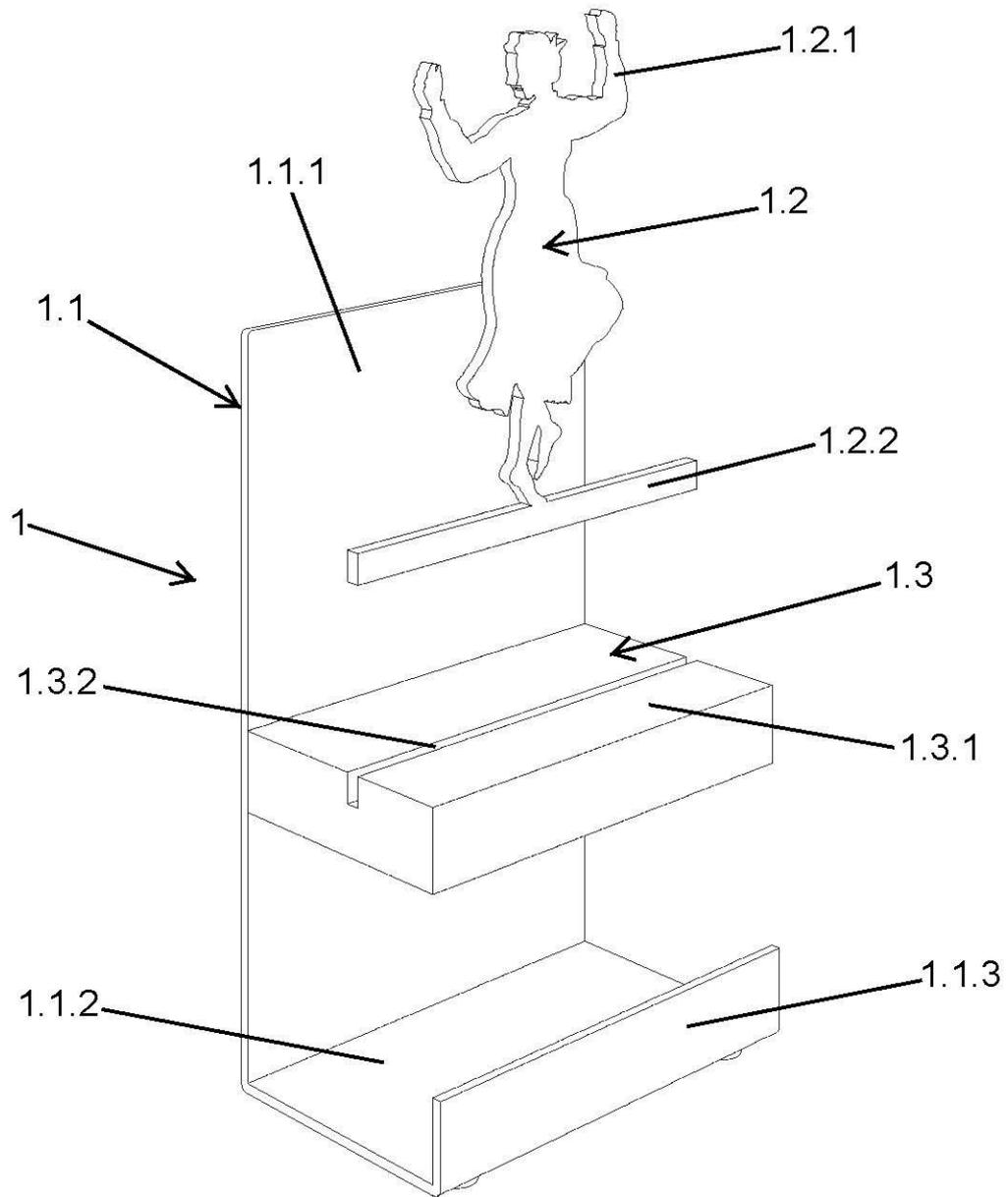


Fig. 1

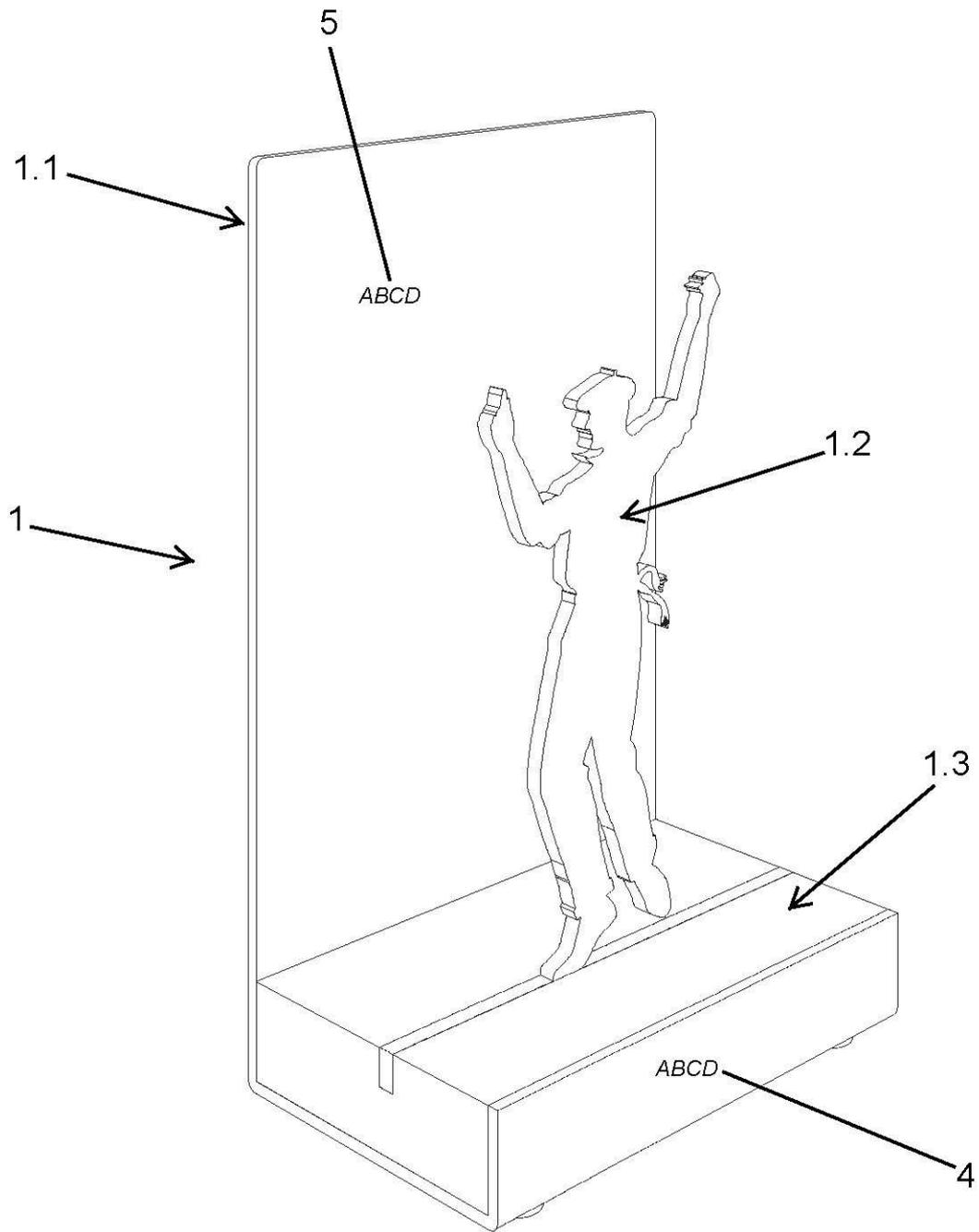


Fig. 2

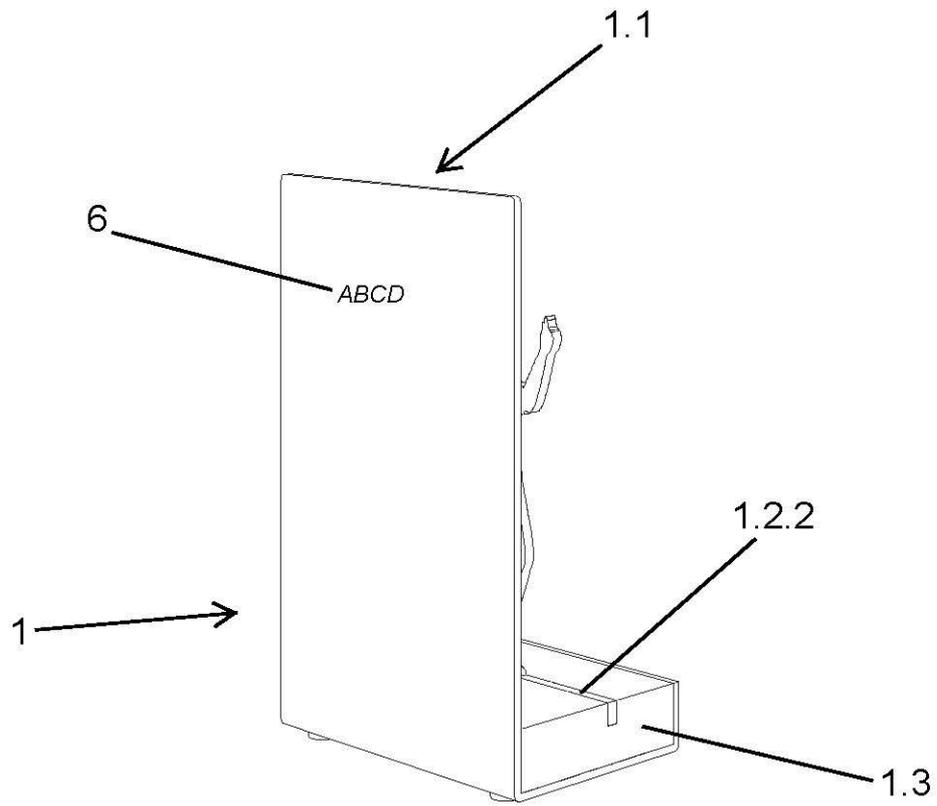


Fig. 3

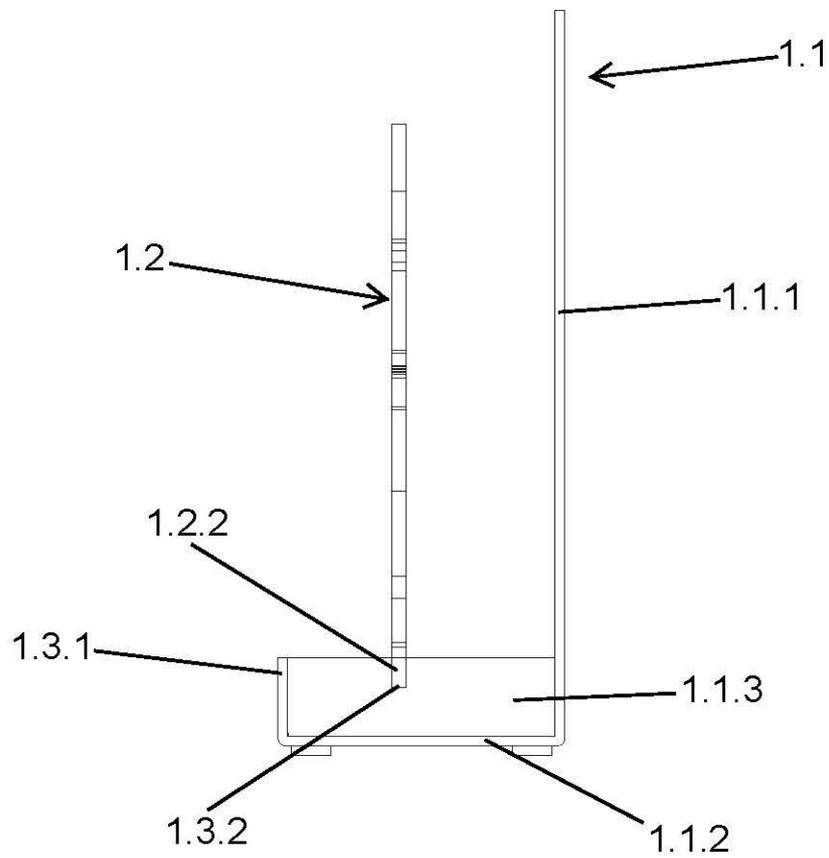


Fig. 4

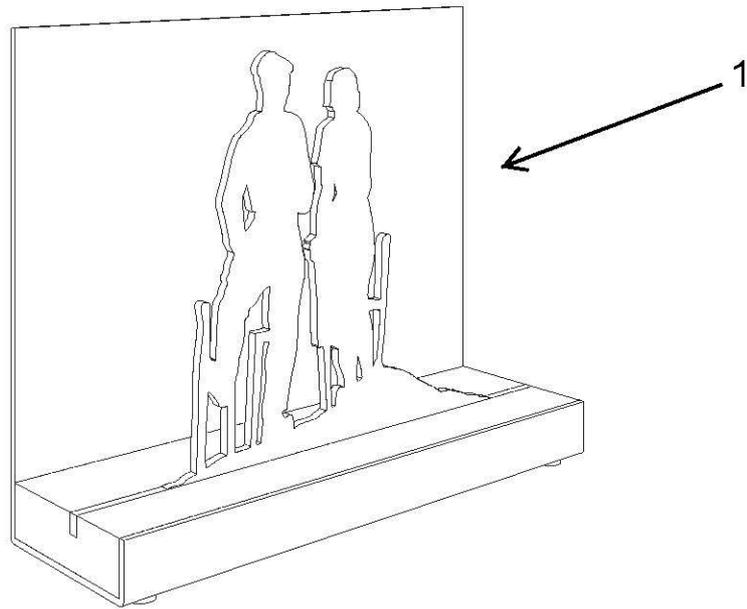


Fig. 5

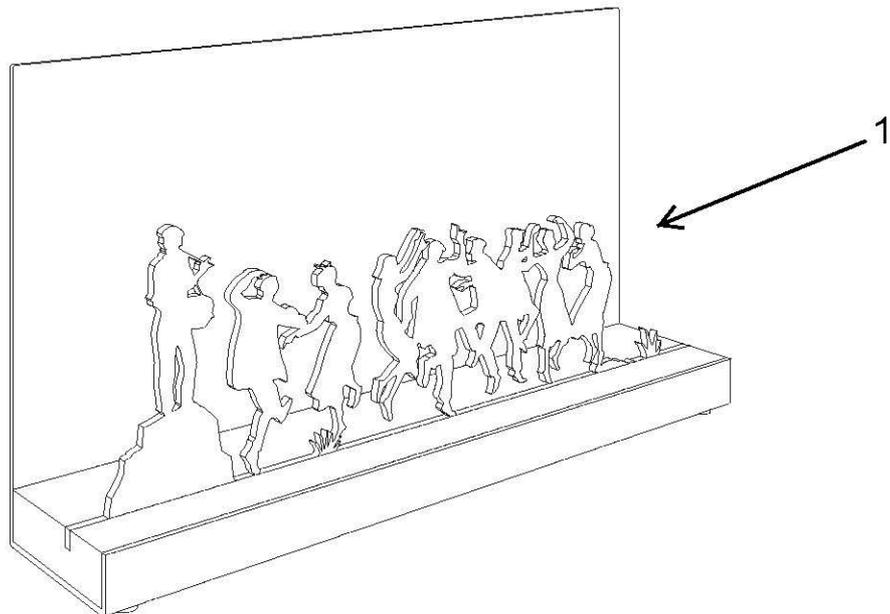


Fig. 6

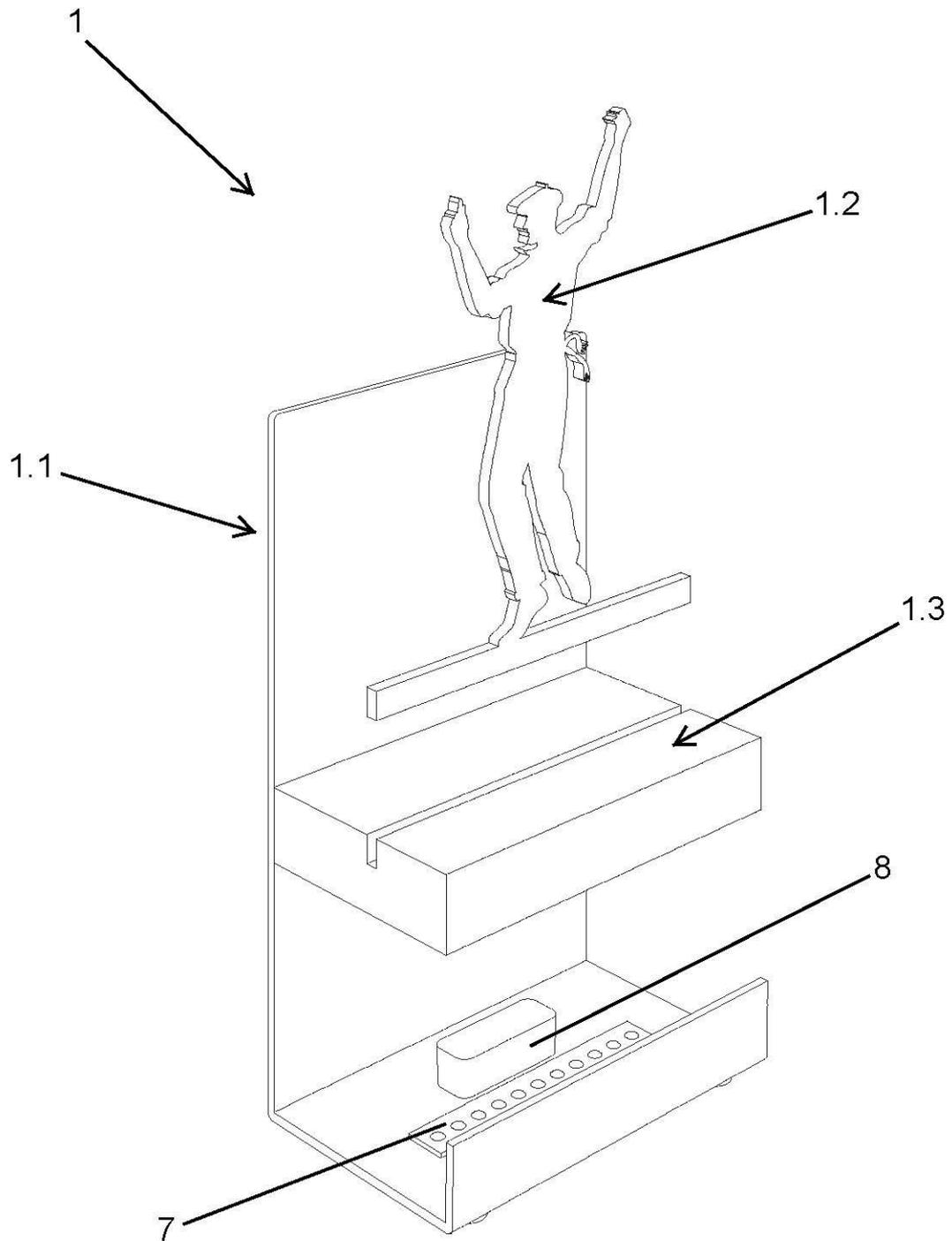


Fig. 7